

RESOLUCIÓN "CD" N° 439/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Sandra Edith VILA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Sandra Edith VILA (D.U. N° 18.417.908), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el N° 8701.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 18417908

DNI N°: 18417908

Legajo N°: 14081

Apellido y Nombres: Vila, Sandra Edith

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 2020-2017

Título previo: Por Art. 7 - Ley N° 24.521

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
0180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	6 (Aprobado)	11/03/2016	233764	2
0181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	15/06/2016	235166	2
0182 PSICOLOGIA	7 (Bueno)	21/06/2016	235177	4
0183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	06/09/2016	239316	4
0184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	30/03/2017	242628	2
0185 ENFERMERIA COMUNITARIA	9 (Distinguido)	11/04/2017	242635	3
Año: 2				
0186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	6 (Aprobado)	24/04/2017	242645	3
0187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	6 (Aprobado)	04/07/2017	250051	2
0188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	6 (Aprobado)	09/11/2017	254086	2
0189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	7 (Bueno)	21/11/2017	254098	3

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 21/11/2017

Promedio Académico (Solo asignaturas aprobadas): 6,80

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,80

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO LEIVA MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Dr. GREGORIO LEIVA MOREN
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Calificación: 03 MAY 2018

Certifica que la presente es fotocopia fiel del original
que tengo a la vista

FERNANDO LEIVA MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

No se computan para el cálculo de los promedios.-

RESOLUCIÓN "CD" N° 438/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 14 DE NOVIEMBRE DE 2017.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada María Elizabeth VALLEJOS, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a María Elizabeth VALLEJOS, (D.U. N° 22.398.090), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el N° 8684.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 712491033050

DNI N°: 22398090

Legajo N°: 11832

Apellido y Nombres: Vallejos, María Elizabeth

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1992-2017

Título previo: PERITO MERCANTIL CON ESPECIALIDAD AUXILIAR EN ADMINISTRACION

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	15/04/2011	00178460	4
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	15/04/2011	00178464	3
00182 PSICOLOGIA	7 (Bueno)	20/09/2011	184323	3
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	30/11/2011	00184541	3
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	7 (Bueno)	09/03/2012	00187788	4
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	28/08/2017	250072	1
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	7 (Bueno)	29/08/2017	250075	1
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	6 (Aprobado)	01/09/2017	250081	1
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	6 (Aprobado)	25/09/2017	254052	2
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	8 (Muy Bueno)	21/11/2017	254098	3

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 21/11/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 6,90

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,90

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Lic. GABRIEL RICHERMAN
SECRETARÍA DE ENFERMERIA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

03 MAY 2018

1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución 'C.S. 278/07' (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

que tengo a la vista.

FERNANDO ARIEL MOREN

RESOLUCIÓN "CD" Nº 437/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Silvina Yanet RAMIREZ, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Silvina Yanet RAMIREZ (D.U. Nº 32.596.932), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA el que quedará registrado bajo el Nº 8643.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 32596932 DNI N°: 32596932 Legajo N°: 15056
 Apellido y Nombres: Ramirez, Silvina Yanet
 Plan: 1997A Resolución N°: Minist. 2443/98 Fecha: 30/04/1998 T.E.D. N°: 1948-2017
 Título previo: BACHILLER EN GESTION EMPRESARIAL

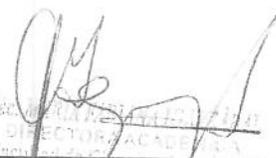
APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	6 (Aprobado)	11/03/2016	233764	1
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	7 (Bueno)	15/06/2016	235166	1
00182 PSICOLOGIA	6 (Aprobado)	21/06/2016	235177	3
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	9 (Distinguido)	06/09/2016	239316	3
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	7 (Bueno)	30/03/2017	242628	2
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	8 (Muy Bueno)	11/04/2017	242635	3
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	8 (Muy Bueno)	24/04/2017	242645	2
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	7 (Bueno)	04/07/2017	250051	1
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	25/09/2017	254052	2
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	9 (Distinguido)	21/11/2017	254098	2

Total de asignaturas aprobadas: 10 Total de asignaturas desaprobadas: 0
 Total de créditos aprobados: 0
 Fecha de egreso: 21/11/2017
 Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,40 Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,40
 Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MORÁN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

Director del Área / Firma

 DIRECTOR DEL ÁREA
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

Lic. GREGORIO Z. ETCHENBERY
 SECRETARIO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

ENTRE RÍOS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

03 MAY 2018

Certifica que la presente es fotocopia fiel del original que tengo a la vista.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ARIEL MORÁN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" Nº 436/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.

VISTO, el pedido formulado por la graduada María Elizabeth AGUILA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a María Elizabeth AGUILA, (D.U. Nº 35.597.951), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8622.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 35597951 DNI N°: 35597951 Legajo N°: 13992
 Apellido y Nombres: Aguila, María Elizabeth
 Plan: 1997A Resolución N°: Minist. 2443/98 Fecha: 30/04/1998 T.E.D. N°: 1924-2017
 Título previo: BACHILLER EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	20/02/2015	221408	1
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	24/02/2015	221413	1
00182 PSICOLOGIA	7 (Bueno)	19/03/2015	221434	1
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS	7 (Bueno)	07/04/2015	221444	1
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	7 (Bueno)	08/04/2015	221445	1
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	7 (Bueno)	30/04/2015	222271	1
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	9 (Distinguido)	08/06/2015	224678	1
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	8 (Muy Bueno)	04/04/2016	235063	1
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	25/09/2017	254052	1
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	8 (Muy Bueno)	21/11/2017	254098	1

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 21/11/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,50

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,50

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Téc. MARÍA FABIANA IGARZABA
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Dr. GREGORIO ESTANISLAO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

03 MAY 2018

RESOLUCIÓN "CD" Nº 435/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Miriam Alejandra PALACIOS, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

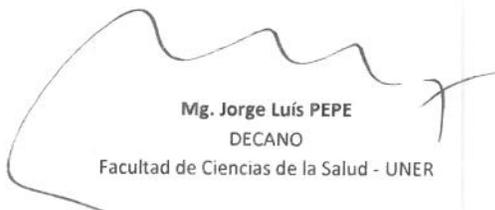
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Miriam Alejandra PALACIOS, (D.U. Nº 24.776.835), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8772.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 753450213050 DNI N°: 24776835 Legajo N°: 7188
 Apellido y Nombres: Palacios, Miriam Alejandra
 Plan: 1997 Resolución N°: Minist. 2443/98 Fecha: 30/04/1998 T.E.D. N°: 2123-2017
 Título previo: BACHILLER COMERCIAL

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	9 (Distinguido)	14/04/2003	108933 (1)	1
00182 PSICOLOGIA	8,5 (Distinguido)	05/08/2003	111571 (1)	1
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7,8 (Muy Bueno)	15/10/2003	112998 (1)	1
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	8,5 (Distinguido)	17/10/2003	113009 (1)	1
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	7,8 (Muy Bueno)	16/03/2004	116267 (1)	1
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	7,8 (Muy Bueno)	03/07/2004	116474 (1)	1
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	7,8 (Muy Bueno)	19/10/2004	120772 (1)	1
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7,8 (Muy Bueno)	02/05/2005	121938 (1)	1
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	8,5 (Distinguido)	09/12/2005	129182 (1)	1

Total de asignaturas aprobadas: 9 Total de asignaturas desaprobadas: 0
 Total de créditos aprobados: 0
 Fecha de egreso: 09/12/2005
 Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 8,17 Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 8,17
 Título Comprobado: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

 FERNANDO ARTEL MOREN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

Director del Área / Firma

 Tte. MARIA ADIANA IGARZÁBAL
 DIRECTORA ACADÉMICA
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

Dr. GREGORIO MORENO
 SECRETARIO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-
 2) No se computan para el cálculo de los promedios.-
 03 MAY 2018
 FERNANDO ARTEL MOREN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" Nº 434/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por el graduado Carlos Alberto BURGOS, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

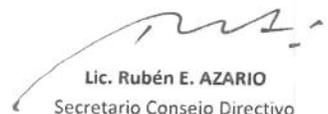
Por ello:

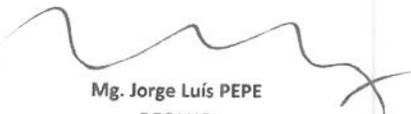
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Carlos Alberto BURGOS, (D.U. Nº 14.245.633), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERO, el que quedará registrado bajo el Nº 8629.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 14245633 DNI N°: 14245633 Legajo N°: 14049
 Apellido y Nombres: Burgos, Carlos Alberto
 Plan: 1997A Resolución N°: Minist. 2443/98 Fecha: 30/04/1998 T.E.D. N°: 1936-2017
 Título previo: Enfermero

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	8 (Muy Bueno)	17/11/2015	229155	1
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	6 (Aprobado)	18/11/2015	229159	1
00182 PSICOLOGIA	7 (Bueno)	21/06/2016	235177	1
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	06/09/2016	239316	1
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	19/10/2016	239404	1
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	11/04/2017	242635	1
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	8 (Muy Bueno)	24/04/2017	242645	1
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	6 (Aprobado)	28/08/2017	250074	1
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	6 (Aprobado)	09/11/2017	254086	1
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	8 (Muy Bueno)	21/11/2017	254098	1

Total de asignaturas aprobadas: 10 Total de asignaturas desaprobadas: 0
 Total de créditos aprobados: 0
 Fecha de egreso: 21/11/2017
 Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 6,80 Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,80
 Título Obtenido: Enfermero

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

Director del Área / Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LIA GREGORIA R. ETCHENBERY
 SECRETARÍA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

C. del Uruguay, 03 MAY 2018

Certifico que la presente es una copia fiel del original que tengo a la vista.

FERNANDO ARIEL MOREN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

RESOLUCIÓN "CD" N° 433/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada María Cristina ANGULO SEGOVIA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a María Cristina ANGULO SEGOVIA, (D.U. N° 92.627.835), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el N° 8626.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 92627835

DNI N°: 92627835

Legajo N°: 14037

Apellido y Nombres: Angulo Segovia, María Cristina

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1929-2017

Título previo: Por Art. 7 - Ley N° 24.521

A P R O B A D A S

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	17/11/2015	229155	1
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	7 (Bueno)	18/11/2015	229159	1
00182 PSICOLOGIA	8 (Muy Bueno)	21/06/2016	235177	1
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS	7 (Bueno)	06/09/2016	239316	1
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	7 (Bueno)	30/03/2017	242628	1
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	28/08/2017	250071	1
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	9 (Distinguido)	29/08/2017	250075	1
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	6 (Aprobado)	01/09/2017	250081	1
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	6 (Aprobado)	09/11/2017	254086	1
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	8 (Muy Bueno)	21/11/2017	254098	1

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de ingreso: 21/11/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,10

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,10

Título Obtenido: Enfermera


Verificado en actas / Firma Responsable
FERNANDO ANEL MORÉN
JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.


DIRECTORA DEL ÁREA / Firma
Dra. MARÍA RIBIANA IGARZÁBAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución 'C.S. 278/07' (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

03 MAY 2018

Certifica que la presente es fotocopia fiel del original
FERNANDO ANEL MORÉN
JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" N° 432/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Sabrina VIDELA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por-ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Sabrina VIDELA, (D.U. N° 28.797.295), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el N° 8698.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 28797295 DNI N°: 28797295 Legajo N°: 15067
 Apellido y Nombres: Videla, Sabrina
 Plan: 1997A Resolución N°: Minist. 2443/98 Fecha: 30/04/1998 T.E.D. N°: 2017-2017
 Título previo: BACHILLER EN GESTION EMPRESARIAL

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	6 (Aprobado)	11/03/2016	233764	2
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	15/06/2016	235166	2
00182 PSICOLOGIA	7 (Bueno)	21/06/2016	235177	4
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	06/09/2016	239316	4
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	30/03/2017	242628	2
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	7 (Bueno)	11/04/2017	242635	3
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	7 (Bueno)	24/04/2017	242645	3
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	7 (Bueno)	04/07/2017	250051	2
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	6 (Aprobado)	25/09/2017	254052	2
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	7 (Bueno)	21/11/2017	254098	3

Total de asignaturas aprobadas: 10 Total de asignaturas desaprobadas: 0
 Total de créditos aprobados: 0
 Fecha de egreso: 21/11/2017
 Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 6,80 Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,80
 Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

Director del Área / Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

03 MAY 2018

Copia que se conserva en la copia fiel del original

FERNANDO ARIEL MOREN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-
 (2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

RESOLUCIÓN "CD" N° 431/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Silvia Analia ACUÑA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

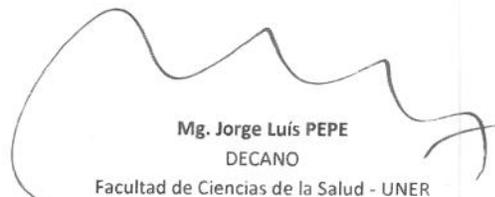
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Silvia Analia ACUÑA, (D.U. N° 31.099.298), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el N° 8620.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luís PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 31099298

DNI N°: 31099298

Legajo N°: 14997

Apellido y Nombres: Acuña, Silvia Analia

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1922-2017

Título previo: BACHILLER

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	11/03/2016	233764	1
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	15/06/2016	235166	1
00182 PSICOLOGIA	7 (Bueno)	21/06/2016	235177	1
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	8 (Muy Bueno)	06/09/2016	239316	1
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	19/10/2016	239404	1
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	11/04/2017	242635	1
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	8 (Muy Bueno)	24/04/2017	242645	1
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	8 (Muy Bueno)	04/07/2017	250051	1
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	25/09/2017	254052	1
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	9 (Distinguido)	21/11/2017	254098	1

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 21/11/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,40

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,40

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARELLANO MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Téc. MARIA FABIANA IGARZANA
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Dr. GREGORIO P. FERRELLI
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución N° 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

03 MAY 2018

FERNANDO ARELLANO MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

RESOLUCIÓN "CD" Nº 430/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Claudia Noemí VERA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

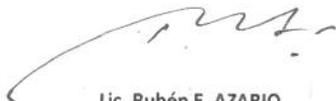
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Claudia Noemí VERA (D.U. Nº 25.019.907), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8689.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 752711013050

DNI N°: 25019907

Legajo N°: 11933

Apellido y Nombres: Vera, Claudia Noemi

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 2003-2017

Título previo: PERITO AUXILIAR EN DESARROLLO DE COMUNIDADES

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	12/09/2012	00192046	4
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	24/10/2012	00192311	4
00182 PSICOLOGIA	6 (Aprobado)	01/11/2012	00192321	4
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	6 (Aprobado)	16/04/2013	00201202	4
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	7 (Bueno)	23/04/2013	00201216	4
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	12/06/2013	00201891	4
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	6 (Aprobado)	03/09/2013	00204392	4
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	6 (Aprobado)	21/10/2013	00205984	4
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	6 (Aprobado)	25/09/2017	254052	2
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	7 (Bueno)	21/11/2017	254098	3

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 21/11/2017

Promedio Académico (Solo asignaturas aprobadas): 6,50

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,50

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

Director del Área / Firma

Lic. CAROLINA FERRERARI
SECRETARÍA DE ENFERMERÍA
Facultad de Ciencias de la Salud
UNER

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. del: 03 MAY 2018

La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

No se computan para el cálculo de los promedios.-

que tengo a la vista.

FERNANDO ARIEL MOREN

RESOLUCIÓN "CD" Nº 429/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Joanna VIDELA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

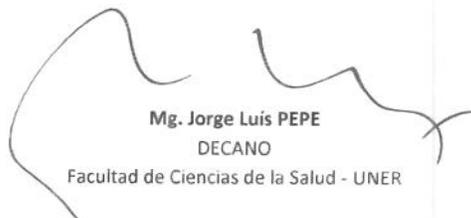
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Joanna VIDELA, (D.U. Nº 30.951.047), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8694.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 30951047

DNI N°: 30951047

Legajo N°: 15068

Apellido y Nombres: Videla, Joanna

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 2010-2017

Título previo: Enfermera

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	6 (Aprobado)	11/03/2016	233764	2
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	9 (Distinguido)	15/06/2016	235166	2
00182 PSICOLOGIA	8 (Muy Bueno)	21/06/2016	235177	4
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	06/09/2016	239316	3
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	30/03/2017	242628	2
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	11/04/2017	242635	3
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	10 (Sobresaliente)	24/04/2017	242645	3
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	9 (Distinguido)	04/07/2017	250051	2
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	25/09/2017	254052	2
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	10 (Sobresaliente)	21/11/2017	254098	3

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 21/11/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,80

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,80

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

DR. GREGORIO PICHENY
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. del Uruguay, 03 MAY 2018

Certifica que la presente es fotocopia fiel del original que figura a la vista.

FERNANDO ARIEL MOREN

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

RESOLUCIÓN "CD" N° 428/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Irene del Carmen LEPIANTE, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

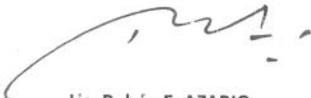
Por ello:

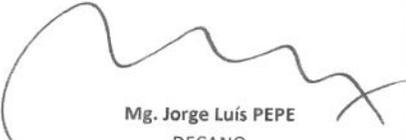
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Irene del Carmen LEPIANTE (D.U. N° 30.753.472 certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el N° 8672.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 30753472 DNI N°: 30753472 Legajo N°: 13905
Apellido y Nombres: Lepiante, Irene del Carmen
Plan: 1997A Resolución N°: Minist. 2443/98 Fecha: 30/04/1998 T.E.D. N°: 1980-2017
Titulo previo: BACHILLER CON ORIENTACION DOCENTE

APROBADAS

Table with 5 columns: Asignatura, Nota, Fecha, Acta/N° Res Eq., Folio. Rows include subjects like INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I, etc.

Total de asignaturas aprobadas: 10 Total de asignaturas desaprobadas: 0
Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 8,00 Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 8,00
Fecha de egreso: 21/11/2017
Titulo Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable (with signature)

Director del Área / Firma (with signature)

Lic. GREGORIO... SECRETARÍA ACADÉMICA Facultad de Ciencias de la Salud UNER

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 03 MAY 2018

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-
(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

Certifico que la presente es copia fiel del original que tengo a la vista. FERNANDO ARIEL MOREN JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN "CD" Nº 427/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Elvira de las Mercedes NEIRA ROMERO, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Elvira de las Mercedes NEIRA ROMERO (D.U. Nº 93.956.337), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8707.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 93956337

DNI N°: 93956337

Legajo N°: 14074

Apellido y Nombres: Neira Romero, Elvira de las Mercedes

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 2025-2017

Título previo: Por Art. 7 - Ley N° 24.521

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	17/11/2015	229155	2
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	18/11/2015	229159	2
00182 PSICOLOGIA	8 (Muy Bueno)	21/06/2016	235177	2
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	6 (Aprobado)	06/09/2016	239316	2
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	30/03/2017	242628	1
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	11/04/2017	242635	2
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	7 (Bueno)	24/04/2017	242645	2
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	6 (Aprobado)	04/07/2017	250051	1
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	25/09/2017	254052	1
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	9 (Distinguido)	21/11/2017	254098	2

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 21/11/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,00

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,00

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable
FERNANDO ARIEL MOREN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

Director del Área / Firma
 Director del Área de Enfermería
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 03 MAY 2018

1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

Certifico que la presente es copia del original que tengo a la vista.
FERNANDO ARIEL MOREN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN "CD" N° 426/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Valeria Elizabeth RUBIÑO, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Valeria Elizabeth RUBIÑO, (D.U. N° 26.287.275), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el N° 8887.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

EXP. FOSALUR: 266 120 18

466

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 26287275

DNI N°: 26287275

Legajo N°: 14896

Apellido y Nombres: Rubiño, Valeria Elizabeth

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 286-2018

Título previo: Enfermera

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	11/11/2014	217101	4
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	7 (Bueno)	24/02/2015	221413	4
00182 PSICOLOGIA	7 (Bueno)	19/03/2015	221434	3
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	6 (Aprobado)	15/06/2016	235168	5
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	7 (Bueno)	26/10/2016	239408	4
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	07/12/2016	239438	4
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	9 (Distinguido)	01/03/2017	242604	4
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	6 (Aprobado)	01/09/2017	250081	1
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	07/03/2018	258673	1
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	9 (Distinguido)	12/03/2018	258674	1

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 12/03/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,10

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,10

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Téc. MARÍA FABIANA IGARZÁBAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Lic. GREGORIO P. TUBELERRY
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. del Uruguay 03 MAY 2018

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificación establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

Certifica que la presente es una copia fiel del original

RESOLUCIÓN "CD" N° 425/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Sonia del Valle PEREIRA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Sonia del Valle PEREIRA, (D.U. N° 27.877.381), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el N° 8700.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 27877381 DNI N°: 27877381 Legajo N°: 13993
 Apellido y Nombres: Pereira, Sonia del Valle
 Plan: 1997A Resolución N°: Minist. 2443/98 Fecha: 30/04/1998 T.E.D. N°: 2018-2017
 Título previo: PERITO AUXILIAR EN RELACIONES HUMANAS

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	8 (Muy Bueno)	26/03/2014	00211689	1
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	27/03/2014	00211690	1
00182 PSICOLOGIA	6 (Aprobado)	15/04/2014	212214	4
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	16/09/2014	00216977	3
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	02/12/2014	219224	2
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	10/12/2014	219295	2
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	7 (Bueno)	31/03/2016	00235051	1
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	7 (Bueno)	04/04/2016	235063	2
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	8 (Muy Bueno)	09/03/2017	242618	1
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	7 (Bueno)	10/03/2017	242619	1

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 10/03/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,00

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,00

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Dr. GREGORIO ESTEBAN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

03 MAY 2018

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ARIEL MOREN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" N° 424/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Lidia del Carmen ZUÑIGA SANDOVAL, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Lidia del Carmen ZUÑIGA SANDOVAL, (D.U. N° 92.436.286), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el N° 8706.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.



Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER



Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 642311013050 DNI N°: 92436286 Legajo N°: 11637
 Apellido y Nombres: Zuñiga Sandoval, Lidia del Carmen
 Plan: 1997A Resolución N°: Minist. 2443/98 Fecha: 30/04/1998 T.E.D. N°: 2024-2017
 Título previo: PERITO EN COOPERATIVISMO, MUTUALES Y O. SOCIALES

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	11/12/2013	00206323	3
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	13/02/2014	00210352	2
00182 PSICOLOGIA	7 (Bueno)	15/04/2014	212214	6
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	6 (Aprobado)	16/09/2014	00216977	3
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	30/03/2017	242628	2
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	11/04/2017	242635	3
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	8 (Muy Bueno)	24/04/2017	242645	3
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	7 (Bueno)	04/07/2017	250051	2
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	6 (Aprobado)	25/09/2017	254052	2
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	9 (Distinguido)	21/11/2017	254098	3

Total de asignaturas aprobadas: 10 Total de asignaturas desaprobadas: 0
 Total de créditos aprobados: 0
 Fecha de egreso: 21/11/2017
 Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,00 Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,00
 Título Obtenido: Enfermera


 Verificado en actas / Firma Responsable
FERNANDO ANELMOREN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.


 Director del Área / Firma
DR. GREGORIO ZENTENARI
 SECRETARIO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.


DR. GREGORIO ZENTENARI
 SECRETARIO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 C. del U. 03 MAY 2018

1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-
 2) No se computan para el cálculo de los promedios.-
 Certifica que la presente se otorga en el original que tengo a la vista.

RESOLUCIÓN "CD" Nº 423/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Zulma Beatriz CHAVEZ, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

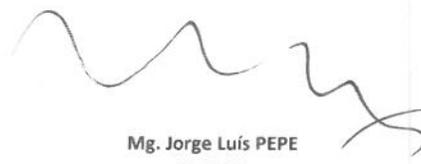
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Zulma Beatriz CHAVEZ, (D.U. Nº 17.120.360), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8890 .

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

EXP. FCC. 289 120 18

423

CERTIFICADO ANALITICO FINAL PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 17120360 DNI N°: 17120360 Legajo N°: 14816
Apellido y Nombres: Chavez, Zulma Beatriz
Plan: 1997A Resolución N°: Minist. 2443/98 Fecha: 30/04/1998 T.E.D. N°: 289-2018
Título previo: PERITO COMERCIAL C/ESP. EN TEC. BANCARIAS E IMPOSIT.

Table with 5 columns: Asignatura, Nota, Fecha, Acta/N° Res Eq., Folio. Rows include subjects like INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I, PSICOLOGIA, etc.

Total de asignaturas aprobadas: 10 Total de asignaturas desaprobadas: 0
Total de créditos aprobados: 0
Fecha de egreso: 12/03/2018
Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 6.70 Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6.70
Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable
FERNANDO ARIEN MOREN
JEFE DE PARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Area / Firma
Téc. MARIA PATIANA IGARZÁBAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Lic. GREGORIO P. ETCHEVERRY
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

Certifica con la presente

Unidad

Handwritten signature

RESOLUCIÓN "CD" Nº 422/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada María Susana SCARPECIA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a María Susana SCARPECIA, (D.U. Nº 29.033.731), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8674.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matrícula N°: 812851013050

DNI N°: 29033731

Legajo N°: 11930

Apellido y Nombres: Scarpeca, María Susana

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1982-2017

Título previo: PERITO COMERCIAL ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACION.

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
ño: 1				
0180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	12/09/2012	00192046	4
0181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	24/10/2012	00192311	4
0182 PSICOLOGIA	8 (Muy Bueno)	01/11/2012	00192321	4
0183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	16/04/2013	00201202	4
0184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	7 (Bueno)	23/04/2013	00201216	3
0185 ENFERMERIA COMUNITARIA	8 (Muy Bueno)	12/06/2013	00201891	3
ño: 2				
186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	6 (Aprobado)	03/09/2013	00204392	3
187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	8 (Muy Bueno)	21/10/2013	00205984	3
188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	6 (Aprobado)	09/11/2017	254086	2
189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	7 (Bueno)	21/11/2017	254098	2

Cantidad de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Cantidad de créditos aprobados: 0

Fecha de ingreso: 21/11/2017

Promedio Académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,20

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,20

Curso Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

Director del Área / Firma

Lic. GREGORIO ESTEBAN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

03 MAY 2018

Certifica que la presente es fotocopia fiel del original
establecida por la Resolución

FERNANDO ARIEL MOREN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

Los cursos no se computan para el cálculo de los promedios.-

RESOLUCIÓN "CD" Nº 421/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 14 DE NOVIEMBRE DE 2017.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Noelia Belén QUICHAN, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Noelia Belén QUICHAN (D.U. Nº 33.532.824), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8634.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 33532824

DNI N°: 33532824

Legajo N°: 15054

Apellido y Nombres: Quichan, Noelia Belén

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1942-2017

Título previo: PERITO MERCANTIL CON ESPECIALIDAD AUXILIAR EN ADMINISTRACION

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	11/03/2016	233764	1
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	7 (Bueno)	15/06/2016	235166	1
00182 PSICOLOGIA	6 (Aprobado)	21/06/2016	235177	3
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	06/09/2016	239316	3
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	30/03/2017	242628	2
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	11/04/2017	242635	2
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	7 (Bueno)	24/04/2017	242645	2
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	7 (Bueno)	04/07/2017	250051	1
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	25/09/2017	254052	2
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	9 (Distinguido)	21/11/2017	254098	2

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 21/11/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 6,90

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,90

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ANIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. GREGORIO ESTANISLAO
SEC. de Facultad

03 MAY 2018

Certifica que la presente es fotocopia fiel del original que tengo a la vista.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ANIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" Nº 420/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Nadia Elsie Anahi SANDOVAL, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

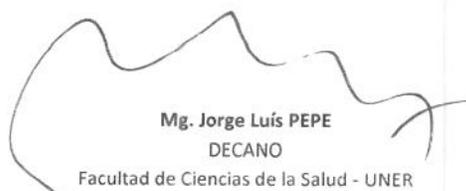
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Nadia Elsie Anahi SANDOVAL (D.U. Nº 34.663.166), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8664.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 34663166

DNI N°: 34663166

Legajo N°: 15057

Apellido y Nombres: Sandoval, Nadia Elsie Anahi

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1972-2017

Título previo: BACHILLER EN COMUNICACION SOCIAL

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	8 (Muy Bueno)	17/11/2015	229155	3
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	9 (Distinguido)	18/11/2015	229159	2
00182 PSICOLOGIA	9 (Distinguido)	21/06/2016	235177	3
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	8 (Muy Bueno)	06/09/2016	239316	3
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	7 (Bueno)	30/03/2017	242628	2
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	8 (Muy Bueno)	11/04/2017	242635	3
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	10 (Sobresaliente)	24/04/2017	242645	3
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	8 (Muy Bueno)	04/07/2017	250051	2
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	25/09/2017	254052	2
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	9 (Distinguido)	21/11/2017	254098	2

Cantidad de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Cantidad de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 21/11/2017

Promedio Académico (Solo asignaturas aprobadas): 8,30

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 8,30

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

Director del Área / Firma

Lic. CECILIA S. GONZALEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. del Uruguay: 03 MAY 2018

La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

Certifica que la presente es fotocopia fiel del original que tengo a la vista.

No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ADRIÁN MORENO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

RESOLUCIÓN "CD" N° 419/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Claudia Romina MOLINA MALUENDA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

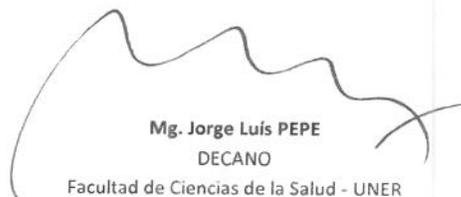
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Claudia Romina MOLINA MALUENDA (D.U. N° 30.665.454), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el N° 8501.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 30665454

DNI N°: 30665454

Legajo N°: 14908

Apellido y Nombres: Molina Maluenda, Claudia Romina

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1733-2017

Título previo: BACHILLER AUXILIAR EN LABORATORIO

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	12/05/2015	222290	1
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	08/06/2015	224675	1
00182 PSICOLOGIA	8 (Muy Bueno)	23/06/2015	224696	2
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS	6 (Aprobado)	15/06/2016	235168	4
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	9 (Distinguido)	26/10/2016	239408	4
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	07/12/2016	239438	4
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	9 (Distinguido)	01/03/2017	242604	3
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	8 (Muy Bueno)	06/03/2017	242612	3
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	24/05/2017	246663	2
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	7 (Bueno)	06/09/2017	250082	2

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 06/09/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,50

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,50

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ANIBAL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Téc. MARÍA FADIANA IGARZABAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Lic. GREGORIO ECHEVERRÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

03 MAY 2018

FERNANDO ANIBAL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" Nº 418/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Mariana Inés PEÑA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Mariana Inés PEÑA (D.U. Nº 33.178.907), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA el que quedará registrado bajo el Nº 8621.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 33178907

DNI N°: 33178907

Legajo N°: 15050

Apellido y Nombres: Peña, Mariana Inés

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1925-2017

Título previo: BACHILLER EN COMPUTACION

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	8 (Muy Bueno)	17/11/2015	229155	2
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	6 (Aprobado)	18/11/2015	229159	2
00182 PSICOLOGIA	7 (Bueno)	21/06/2016	235177	3
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	8 (Muy Bueno)	06/09/2016	239316	3
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	30/03/2017	242628	1
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	11/04/2017	242635	2
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	8 (Muy Bueno)	24/04/2017	242645	2
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	8 (Muy Bueno)	04/07/2017	250051	1
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	25/09/2017	254052	1
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	9 (Distinguido)	21/11/2017	254098	2

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de ingreso: 21/11/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,30

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,30

Título Obtenido: Enfermera


 Verificado en actas / Firma Responsable
FERNANDO ARIEL MOREN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.


 Director del Área / Firma
Tec. MARÍA PABIANA IGARZÁBAL
 DIRECTORA ACADÉMICA
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.


Dr. GREGORIO P. TROVATI
 SECRETARIO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

03 MAY 2018


FERNANDO ARIEL MOREN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" Nº 417/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Nilda Elena GONZALEZ, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Nilda Elena GONZALEZ, (D.U. Nº 14.245.548), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8669.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 14245548

DNI N°: 14245548

Legajo N°: 14063

Apellido y Nombres: Gonzalez, Nilda Elena

Año: 1997A Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1977-2017

Título previo: Enfermera

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
0180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	17/11/2015	229155	2
0181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	7 (Bueno)	18/11/2015	229159	1
0182 PSICOLOGIA	6 (Aprobado)	21/06/2016	235177	2
0183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	06/09/2016	239316	2
0184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	19/10/2016	239404	1
0185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	28/08/2017	250071	1
Año: 2				
0186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	8 (Muy Bueno)	29/08/2017	250075	1
0187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	6 (Aprobado)	01/09/2017	250081	1
0188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	09/11/2017	254086	1
0189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	8 (Muy Bueno)	21/11/2017	254098	1

Cantidad de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Cantidad de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 21/11/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 6,80

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,80

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

Director del Área / Firma

Lic. GREGORIO...
SECRETARÍA DE ENFERMERÍA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

03 MAY 2018

La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO...
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

RESOLUCIÓN "CD" N° 416/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Betiana del Luján HUENTEMILLA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Betiana del Luján HUENTEMILLA, (D.U. N° 28.183.538), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el N° 8670.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 28183538

DNI N°: 28183538

Legajo N°: 15031

Apellido y Nombres: Huentemilla, Betiana del Luján

Plan: 1997A Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1978-2017

Título previo: PERITO MERCANTIL C/ESP. AUXILIAR EN ADMINISTRACION

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
0180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	17/11/2015	229155	2
0181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	18/11/2015	229159	2
0182 PSICOLOGIA	6 (Aprobado)	21/06/2016	235177	2
0183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	8 (Muy Bueno)	06/09/2016	239316	2
0184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	30/03/2017	242628	1
0185 ENFERMERIA COMUNITARIA	6 (Aprobado)	11/04/2017	242635	1
Año: 2				
0186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	7 (Bueno)	24/04/2017	242645	1
0187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	9 (Distinguido)	04/07/2017	250051	1
0188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	6 (Aprobado)	25/09/2017	254052	1
0189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	9 (Distinguido)	21/11/2017	254098	1

Cantidad de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Cantidad de créditos aprobados: 0

Fecha de ingreso: 21/11/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,20

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,20

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO MORENO
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. GREGORIO ETCHEVERRY
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

03 MAY 2018

Certifica que lo presente es fotocopia fiel del original
que tengo a la vista.

FERNANDO MORENO
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud

La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

No se computan para el cálculo de los promedios.-

RESOLUCIÓN "CD" Nº 415/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por el graduado Luis Alfredo GUARDIA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Luis Alfredo GUARDIA, (D.U. Nº 17.211.523), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERO, el que quedará registrado bajo el Nº 8889.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 17211523

DNI N°: 17211523

Legajo N°: 14461

Apellido y Nombres: Guardia, Luis Alfredo

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 296-2018

Título previo: EXPERTO AGROPECUARIO

A P R O B A D A S

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	11/11/2014	217101	2
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	6 (Aprobado)	24/02/2015	221413	3
00182 PSICOLOGIA	7 (Bueno)	07/06/2016	235165	1
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS	7 (Bueno)	15/06/2016	235168	3
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	26/10/2016	239408	3
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	7 (Bueno)	07/12/2016	239438	3
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	7 (Bueno)	23/05/2017	246660	1
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	6 (Aprobado)	01/09/2017	250081	1
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	7 (Bueno)	07/03/2018	258673	1
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	7 (Bueno)	12/03/2018	258674	1

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 12/03/2018

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 6,70

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,70

Título Obtenido: Enfermero

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOHEN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

DR. MARÍA FABIANA IGARZÁBAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Lic. GREGORIO P. ETCHERRRY
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
U.N.E.R.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

03 MAY 2018
FERNANDO ARIEL MOHEN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

RESOLUCIÓN "CD" N° 414/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Patricia Esther PRESTIANO JOFRÉ, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

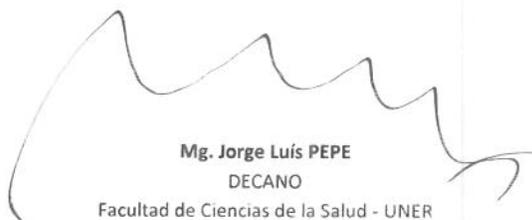
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Patricia Esther PRESTIANO JOFRÉ, (D.U. N° 20.462.047), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el N° 8888.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

EXP. FCSA-UER: 284 120 18

CERTIFICADO ANALITICO FINAL PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 681641213050 DNI N°: 20462047 Legajo N°: 12907
Apellido y Nombres: Prestiano Jofré, Patricia Esther
Plan: 1997A Resolución N°: Minist. 2443/98 Fecha: 30/04/1998 T.E.D. N°: 287-2018
Título previo: BACHILLER

APROBADAS

Table with 5 columns: Asignatura, Nota, Fecha, Acta/N° Res Eq., Folio. Rows include subjects like INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I, PSICOLOGIA, etc.

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 06/09/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,30

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,30

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma

ROSALBA MARÍA ESTER ABAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Lic. GREGORIO P. ZICHEVERRY
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios -

09 MAY 2018

RESOLUCIÓN "CD" N° 413/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Natalia Soledad MELIAN, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral N° 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

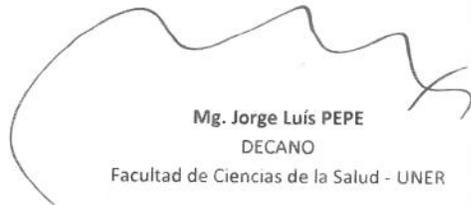
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Natalia Soledad MELIAN, (D.U. N° 29.608.077), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el N° 8898.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.



Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER



Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

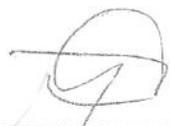
**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 822001133050 DNI N°: 29608077 Legajo N°: 12456
 Apellido y Nombres: Melian, Natalia Soledad
 Plan: 1997A Resolución N°: Minist. 2443/98 Fecha: 30/04/1998 T.E.D. N°: 299-2018
 Título previo: MAESTRA EN ACTIVIDADES PRÁCTICAS

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	11/11/2014	217101	3
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	24/02/2015	221413	3
00182 PSICOLOGIA	8 (Muy Bueno)	23/06/2015	224696	2
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	15/06/2016	235168	4
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	26/10/2016	239408	3
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	9 (Distinguido)	07/12/2016	239438	3
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	8 (Muy Bueno)	01/03/2017	242604	3
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	6 (Aprobado)	06/03/2017	242612	3
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	8 (Muy Bueno)	31/08/2017	250079	1
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	8 (Muy Bueno)	06/09/2017	250082	2

Total de asignaturas aprobadas: 10 Total de asignaturas desaprobadas: 0
 Total de créditos aprobados: 0
 Fecha de egreso: 06/09/2017
 Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,50 Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,50
 Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma-Responsable

FERNANDO ARCE MOREN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

Director del Área / Firma

Téc. MARÍA FABIANA IGARZÁBAL
 DIRECTORA ACADÉMICA
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

Lic. GREGORIO BETCHENRY
 SECRETARIO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución MOREN "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-
 (2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

03 MAY 2018

FERNANDO ARCE MOREN
 JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
 Facultad de Ciencias de la Salud
 U.N.E.R.

RESOLUCIÓN "CD" Nº 412/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Gladis Analía HERNANDEZ, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

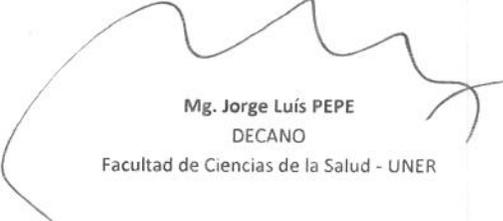
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Gladis Analía HERNANDEZ (D.U. Nº 34.403.441), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8687.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

**CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Matricula N°: 34403441

DNI N°: 34403441

Legajo N°: 14015

Apellido y Nombres: Hernandez, Gladis Analía

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1998-2017

Título previo: PERITO COMERCIAL ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACION.

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	10/06/2014	00215118	1
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	7 (Bueno)	11/06/2014	00215131	1
00182 PSICOLOGIA	6 (Aprobado)	12/06/2014	00215156	1
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	7 (Bueno)	16/09/2014	00216977	2
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	02/12/2014	219224	1
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	7 (Bueno)	30/04/2015	222271	1
Año: 2				
0186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	8 (Muy Bueno)	31/03/2016	00235051	1
0187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	6 (Aprobado)	17/05/2016	235153	1
0188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	6 (Aprobado)	07/09/2016	239321	1
0189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	6 (Aprobado)	10/03/2017	242619	1

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 10/03/2017

Promedio Académico (Solo asignaturas aprobadas): 6,60

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 6,60

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

Director del Área / Firma

LA PRESIDENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNER

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

03 MAY 2018

La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

que tengo a la vista

No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO ARIEL MOREN
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN "CD" Nº 411/1.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Lucia Paola COSTA, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Lucia Paola COSTA, (D.U. Nº 30.246.610), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8413.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL
PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 30246610

DNI N°: 30246610

Legajo N°: 12220

Apellido y Nombres: COSTA, Lucia Paola

Plan: 1997A

Resolución N°: Minist. 2443/98

Fecha: 30/04/1998

T.E.D. N°: 1551-2017

Título previo: PERITO MERCANTIL

APROBADAS

Asignatura	Nota	Fecha	Acta/N° Res Eq.	Folio
Año: 1				
00180 INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	7 (Bueno)	11/11/2014	217101	1
00181 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I	8 (Muy Bueno)	24/02/2015	221413	1
00182 PSICOLOGIA	7 (Bueno)	19/03/2015	221434	1
00183 INTRODUCCION A LAS CIENCIAS BIOLOGICAS	8 (Muy Bueno)	15/06/2016	235168	2
00184 INTRODUCCION A LA ENFERMERIA	6 (Aprobado)	26/10/2016	239408	2
00185 ENFERMERIA COMUNITARIA	8 (Muy Bueno)	07/12/2016	239438	2
Año: 2				
00186 ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL II	9 (Distinguido)	01/03/2017	242604	2
00187 ATENCION DE ENFERMERIA MATERNO INFANTIL	8 (Muy Bueno)	06/03/2017	242612	2
00188 ATENCION DE ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ANCIANO	8 (Muy Bueno)	31/08/2017	250079	1
00189 INTRODUCCION A LA ETICA PROFESIONAL	8 (Muy Bueno)	06/09/2017	250082	1

Total de asignaturas aprobadas: 10

Total de asignaturas desaprobadas: 0

Total de créditos aprobados: 0

Fecha de egreso: 06/09/2017

Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,70

Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,70

Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

FERNANDO DEL MONTE
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
UNER

Dr. GREGORIO Z. ETCHEVERRY
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
UNER

Director del Área / Firma
Dra. MARÍA PABIANA IGARZABAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
UNER

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. del UER: 03 MAY 2018

Certifica que la presente es fotocopia fiel del original que tengo a la vista.

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por la Resolución "C.S. 278/07" (Artículo 4º), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios.-

FERNANDO DEL MONTE
JEFE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud

RESOLUCIÓN "CD" Nº 410/18.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE ABRIL DE 2018.-

VISTO, el pedido formulado por la graduada Natalia Soledad CASTILLO CABALLERO, y de acuerdo a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas exigidas por la normativa vigente.

Que en tal sentido, se agrega como Anexo Único de la presente copia fiel legalizada del Certificado Analítico Final emitido en papel de seguridad de la mencionada graduada, según lo dispuesto por el artículo 14º de la resolución rectoral Nº 035/2013.

Que, conforme lo establece el artículo 23º inc. E) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello:

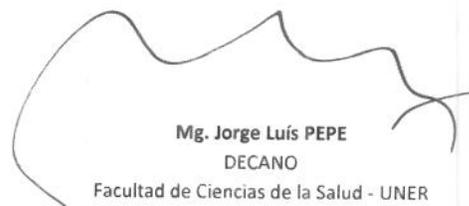
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acordar a Natalia Soledad CASTILLO CABALLERO, (D.U. Nº 29.883.462), certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de ENFERMERA, el que quedará registrado bajo el Nº 8412.

ARTICULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado, elévese Copia al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Jorge Luis PEPE
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

CERTIFICADO ANALITICO FINAL PROFESIONALIZACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Matricula N°: 29883462 DNI N°: 29883462 Legajo N°: 14401
Apellido y Nombres: CASTILLO CABALLERO, Natalia Soledad
Plan: 1997A Resolución N°: Minist 2443/98 Fecha: 30/04/1998 T.E.D. N°: 1550-2017
Título previo: PERITO MERCANTIL

APROBADAS

Table with 5 columns: Asignatura, Nota, Fecha, Acta/N° Res Eq., Folio. Rows include subjects like INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL I, PSICOLOGIA, etc.

Total de asignaturas aprobadas: 10 Total de asignaturas desaprobadas: 0
Total de créditos aprobados: 0
Fecha de egreso: 06/09/2017
Promedio académico (Solo asignaturas aprobadas): 7,80 Promedio general (Con asignaturas desaprobadas): 7,80
Título Obtenido: Enfermera

Verificado en actas / Firma Responsable

DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Lic. GREGORIO P. ETCHVERRY
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

Director del Área / Firma
Téc. MARIA FABIANA IGARZABAL
DIRECTORA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. del Tit. 03 MAY 2018

(1) La nota expresada resulta de aplicar la tabla de conversión según la nueva escala de calificaciones establecida por el Decreto "C.S. 278/07" (Artículo 4°), que prevé notas de 1 a 10.-

(2) No se computan para el cálculo de los promedios -

Certifico que la pro... que tengo a la vista... DEPARTAMENTO ACADÉMICO Facultad de Ciencias de la Salud